



#200 Calle Manuel Camuñas
Esq. Ave. Cesar González
Urb. Industrial Tres Monjitas
Hato Rey, P.R. 00918

Tel 787.332.0914



prlohacemejor.com

9 de octubre de 2012

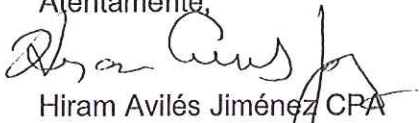
Asunto: Registro de Puestos - Oficina del Contralor de PR

A quién pueda interesar:

La Administración de Asuntos Energéticos (AAE) fue creada mediante la Ley 73 del 28 de mayo del 2008. Bajo esta ley, la agencia se creó como un componente del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC). Anterior a esto, la agencia se conocía como la Administración de Asuntos de Energía y estaba adscrita al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA). Desde la creación de la nueva agencia, y en adición, por la ausencia de un Departamento de Recursos Humanos, no se había solicitado en la Oficina del Contralor de PR (OCPR), el acceso a la aplicación de Registro de Puestos, según lo requiere la Ley 103. El mismo fue solicitado y recibido en Mayo 11 de 2012. El día 17 de agosto del 2012, fuimos visitados por personal de la OCPR para recibir el adiestramiento relacionado a la aplicación y así poner al día el registro de puestos de la agencia.

Según nos fue explicado, esta información deberá ser trabajada desde mayo 28 de 2008, fecha de la creación de la AAE. Estamos en el proceso de recopilar toda la información histórica de la agencia, ya que el informe requiere transacciones de personal específicas que a esta fecha estaban bajo el control del departamento de Recursos Humanos del DRNA. Debido al tamaño de nuestra agencia y a la escasez de personal, estamos tratando de recopilar toda la información necesaria y de acuerdo al ofrecimiento realizado por el personal de la Oficina del Contralor de Puerto Rico, solicitar su ayuda para poder cumplir lo antes posible con los requerimientos de la Ley 103.

Atentamente,



Hiram Avilés Jiménez CPA
Gerente de Operaciones Financieras